



SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y OCHENTA

Eleccion de Alcaldes ordinarios en la Villa de Lebrija a numero
para el año de mil setecientos y de enero de mil setecientos ochenta
chenta.

Los señores del Consejo Justicia y
Regim^{to} de ella q^{da} aqui firmaron juntos en forma de Cavildo en
su sala Capitular como lo acostumbrian para saber la
electⁿ y desvinculazⁿ de Alc^{de} ordin^{do} q^{da} se oia en la R^{al}
Justicia en este presente año q^{da} principia de mil setec^{ta}
y ochenta, acuo fin y por ser uno de los llaveros del Archivo
donde estan custodiados los Cantauillos el Padre Curado
liron de esta sala Capitular dos s^{res} Comisarios Reidores
los quales a breve espacio llegaron a esta sala en compa^{ña}
nam^{to} de el señor Dⁿ Marcos Sanchez de la Posa cura ten^{te}
de esta Parroquia y haviendo tomado cada uno el asiento q^{da}
le corresponde se leyó la Ley Capitular q^{da} trata de las electⁿ
de la qual quedo entendido este Ayuntamiento y las obedecio con el
respeto devido y Teremonia acostumbrada y Decreto seuando
Cumpla y execute segun y como en ella se contiene y q^{da} en su
virtud se proveyo adha electⁿ para la qual se abrio el Archi
bo bies por mano de Fran^{co} Carrasco Maestro Teniente
de este Consejo con las llaves q^{da} le entregaron los señores lla
veros ya abierto el citado Archivo y sacado tres llaves q^{da}
incluyeron se extraxeron los Cantauillos en q^{da} se abian interca
lado los futuros Alc^{des} q^{da} han de servir en el mes de año y
los dos restantes q^{da} le quedan al quingenesimo y puesto oho

